



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Rentas y Patentes

DECRETO N° 6.168.T

MAT.: APRUEBA RENUNCIA DE PATENTE
COMERCIAL.

Laja, 19 DIC. 2013

VISTOS:

1. Solicitud de Renuncia de Patente Comercial;
2. Orden de Ingreso N° 051903, Giro N° 220015, correspondiente al pago del Segundo Semestre año 2013;
3. Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** la Renuncia de la siguiente Patente Comercial:

1. **NOMBRE:** JORGE TOMÁS GARRIDO TORO
RUT: 15.372.271-2
DIRECCION: LOS RÍOS N° 624
GIRO: DEPÓSITO DE MADERAS
ROL: 2-929
PATENTE: PATENTE COMERCIAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SS.MM.
- Archivo DAF
- Archivo Control